

**PROYECTO
EDUCATIVO DE
CENTRO**

IESO

RIBERA DEL CEGA

2024-2028

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN: IESO Ribera del Cega	
CÓDIGO: 47011097	TITULARIDAD DEL CENTRO: Público
DIRECCIÓN: Prolongación Camino Hondo S/N	
LOCALIDAD: Mojados	PROVINCIA: Valladolid
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: ESO	
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Ana Isabel Villamañán	

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 23/ 10 / 2024
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 23/10/2024

1. CONTEXTUALIZACIÓN
1.1. Características del entorno social, económico, natural y cultural: El IESO “Ribera del Cega” está situado en la localidad de Mojados que, a su vez, se ubica en la comarca denominada “Tierra de Pinares”, en la provincia de Valladolid. El último padrón publicado por el INE sobre Mojados, del año 2023, arroja una población de 3331 habitantes, de los cuales el 11% es de origen extranjero. Cabe destacar que, en los últimos ocho años, la población inmigrante ha aumentado desde el 7% hasta el 11% actual. Los rumanos forman el grupo más importante, seguido por búlgaros, marroquíes, colombianos y otras nacionalidades. Esta variable demográfica tiene su reflejo en la matrícula actual de nuestro instituto, en el cual se hallan estudiando 24 alumnos de origen emigrante. La matrícula del centro ha aumentado y, de acuerdo con los datos del colegio de primaria, es previsible que mantenga esta progresión ascendente los próximos cursos.

Según el Proyecto Educativo, los sectores económicos en los que se encuentra ocupada la población activa de Mojados son los siguientes: los sectores industrial y de servicios concentran más del 50% de la población; dedicándose a la agricultura y la construcción el porcentaje restante.

Siguiendo con la misma fuente, desde el punto de vista cultural la población de Mojados mantiene algunos rasgos característicos del medio rural español. El 54% de la población carece de estudios, el 45% cuenta con estudios primarios y medios, y sólo un 2% se encuentran en posesión de un título universitario.

1.2. Características generales del centro educativo:

1.2.1. Alumnado.

Los alumnos proceden del término municipal de Mojados. De los 152 alumnos matriculados, tenemos 15 alumnos de origen extranjero que no presentan problemas de idioma en su mayoría.

Es, asimismo, importante señalar los alumnos, 5 este curso, procedentes de la Residencia-Hogar la Alameda, tutelada por la Junta de Castilla y León. La existencia de este centro en el pueblo supone varias altas y bajas de alumnos a mitad de curso. Los alumnos que llegan nuevos a mitad de curso vienen con una situación personal tremadamente complicada, por lo que suelen presentar ciertos problemas de convivencia, adaptación y de comportamiento.

Tanto los alumnos inmigrantes, como los del centro de la Alameda son alumnos que normalmente tienen muchas carencias a nivel académico, y en el caso de los segundos, también a nivel afectivo. El compromiso del profesorado por atenderles y por tratar de cubrir, en la medida de lo posible, sus necesidades, es digno de mencionar y, como equipo directivo, velaremos porque así siga siendo.

También es importante subrayar los alumnos del ATDI pues son alumnos que, si queremos dar una respuesta adecuada a sus diferentes necesidades y particularidades, requieren más recursos materiales y, sobre todo, humanos.

	ANCE	ACNEE	DIFICULTADES APRENDIZAJE	DÉFICIT ATENCIÓN	TOTAL
1º ESO	6	1	1	2	10
2º ESO	5	2	1		8
3º ESO	5	2	3		10

4º ESO	3			1	4
TOTAL	19	5	5	3	32

1.2.2. Profesorado.

El claustro de este centro está constituido este curso por 28 profesores, de los cuales 14 tienen destino definitivo en el mismo y 23 son interinos. Además de ellos, otro profesor está de excedencia por cuidado de familiar.

La característica más destacada del conjunto del profesorado es la falta de estabilidad, aspecto que afecta sin duda a la vida en el centro. El hecho de que más del 50% de los profesores cambien de un curso a otro dificulta la realización de proyectos y programas educativos a medio y largo plazo. Sin embargo, hemos de destacar aquí la enorme capacidad de adaptación que poseen los profesores interinos que nos llegan cada año y que permite que el centro siga funcionando con normalidad y con unas señas de identidad muy claras.

El profesorado de este centro ha incorporado paulatinamente todas las herramientas informáticas que multiplican las posibilidades de comunicación con los alumnos y sus familias: la aplicación de Infoeduca, Stilus comunicaciones y Stilus familias, la actualización de la página web del centro, el aula virtual, las redes sociales, etc.

1.2.3. Equipo directivo.

DIRECTORA ESTHER DE SANTIAGO CASADO

(Departamento de Lengua castellana y Literatura)

JEFA DE ESTUDIOSSUSANA PÉREZ RÍO.

(Departamento de Inglés)

SECRETARIO: JOSÉ LUIS LERA PARDO.

(Departamento de Lengua y Literatura)

1.2.4. Personal no docente.

El personal no docente con el que cuenta este centro es un auxiliar administrativo y un ordenanza. Además, gestionado directamente por la junta de Castilla y León está el servicio de limpieza, integrado por tres personas.

1.2.5. Relaciones con agentes del entorno, coordinación con servicios sociales y educativos

El IESO “Ribera del Cega” mantiene una relación fluida con las instituciones y entidades del entorno (Ayuntamiento, AMPA, CEIP Tierra de Pinares, Diputación Provincial, CEAS, etc.) que inciden de una manera u otra sobre nuestros objetivos educativos.

1.2.6. El centro.

El centro cuenta con las siguientes instalaciones: nueve aulas ordinarias, un aula de informática, un aula de música, un aula de tecnología, un aula de plástica, un aula específica de inglés, un laboratorio de ciencias, despachos para departamentos didácticos, sala de profesores, biblioteca, oficinas de administración, un despacho de dirección, un despacho de jefatura de estudios, un despacho de secretaría, un gimnasio, una sala de usos múltiples, una cafetería y un patio con pistas deportivas. Hay también una rampa construida en medio del pasillo o distribuidor y un ascensor para los alumnos y personal que los requieran.

2. FINES Y VALORES

2.1 Fines

- Formación integral del estudiante:** Más allá del conocimiento académico, se busca el desarrollo personal, ético y emocional de los alumnos. El objetivo es que sean individuos completos, capaces de comprender y mejorar el mundo que les rodea.
- Fomento de la igualdad social:** A través de la educación, se promueve la equidad y se reducen las desigualdades sociales, ofreciendo oportunidades a todos los estudiantes sin importar su origen.
- Preparación para el futuro académico y profesional:** Se busca que los alumnos salgan del centro con las herramientas necesarias para seguir estudiando lo que les apasiona y ser profesionales comprometidos y preparados.
- Impulso del cambio social:** Formar ciudadanos activos, críticos y responsables, que sean la base de una sociedad más justa, inclusiva y solidaria, con una comprensión profunda de los desafíos del mundo.
- Creación de una comunidad educativa positiva y comprometida:** Fomentar un ambiente donde tanto los docentes como las familias se sientan apoyados, valorados y motivados para trabajar en equipo hacia el bien común.

2.2 Valores

- **Honestidad:** Promover la integridad y el comportamiento ético tanto en los estudiantes como en los docentes y toda la comunidad educativa.
- **Trabajo y esfuerzo:** Valorar la dedicación y el esfuerzo personal, mostrando a los alumnos que el progreso y la superación son fruto del trabajo constante.
- **Humildad:** Enseñar a los alumnos a reconocer sus fortalezas y debilidades, así como a actuar con sencillez, respetando siempre a los demás.
- **Respeto y empatía:** Fomentar la comprensión y el respeto hacia las diferentes realidades y personas que componen la comunidad y el mundo en general.
- **Pasión por el conocimiento y la cultura:** Inculcar el amor por el aprendizaje y la curiosidad intelectual, no solo para el éxito académico, sino como una forma de crecimiento personal continuo.
- **Compromiso con la comunidad:** Crear una cultura de solidaridad y servicio hacia los demás, destacando la importancia de contribuir al bienestar colectivo.
- **Colaboración:** Trabajar en equipo, fortaleciendo la relación entre docentes, estudiantes y familias, basándose en la confianza y el apoyo mutuo.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1 Prioridades de actuación

1. Inclusión y atención a la diversidad.

- Atender a las necesidades educativas y emocionales de los alumnos con carencias académicas y afectivas (inmigrantes y del hogar tutelado).
- Dar respuesta adecuada a los alumnos con necesidades educativas específicas (ACNE y ATDI).

2. Mejora de la estabilidad del claustro y continuidad de los proyectos educativos.

- Reducir la inestabilidad en el profesorado para permitir la continuidad de los proyectos educativos a medio y largo plazo.

3. Fortalecimiento de la relación con las familias y la comunidad.

- Incrementar la participación de las familias y su compromiso con el proceso educativo.

4. Promoción de un entorno inclusivo y respetuoso en convivencia.

- Mejorar la convivencia escolar y crear un ambiente de respeto y empatía, especialmente entre los alumnos con dificultades de adaptación y comportamiento.

5. Mejora en la formación y el uso de nuevas tecnologías.

- Aprovechar las herramientas digitales para mejorar la enseñanza y la comunicación entre profesores, alumnos y familias.

6. Potenciar la formación integral y el éxito académico

- Garantizar que los alumnos no solo reciban una sólida formación académica, sino también personal, ética y emocional.

7. Mejorar la comunicación.

8. Aumentar la participación de las familias.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).

4.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.

4.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.

4.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.

X

4.4 Propuesta curricular de Bachillerato.

4.5 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro.

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados). Los señalados con * son obligatorios.

5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior. *

X

5.2 Plan de convivencia. *

X

5.3 Plan de orientación*

X

5.4 Plan de Acción Tutorial. *

X

5.5 Plan de Atención a la Diversidad. *

X

5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad. *	X
5.7 Plan de Acogida*	X
5.8 Plan de lectura. *	X
5.9 Plan Digital. *	X
5.10 Plan de formación del profesorado	X
5.11 Plan de mejora. *	X
5.12 Proyecto lingüístico.	X
5.13 Proyecto de autonomía.	X
5.14 Otros planes, programas o proyectos (especificar).	X

6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO

- Página Web del centro.
- Redes sociales.

7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO:

7.1. Indicadores de logro.

1. Inclusión y atención a la diversidad

- **Refuerzo académico personalizado**
 - Porcentaje de estudiantes con dificultades académicas que han mejorado su rendimiento en materias clave tras participar en los programas de refuerzo (tutorías o grupos de apoyo).
 - Número de alumnos con necesidades educativas especiales que reciben apoyo individualizado.
 - Índice de satisfacción de los estudiantes con los programas de refuerzo académico.
- **Acompañamiento emocional y mentoría**

- Número de mentores y alumnos asignados dentro del programa de mentoría.
- Mejora en los indicadores emocionales y sociales de los alumnos participantes (medidos a través de encuestas o evaluaciones emocionales).
- Porcentaje de estudiantes inmigrantes o de entornos vulnerables que se sienten más integrados y apoyados en su entorno escolar.
- **Refuerzo en recursos humanos**
 - Número de personal especializado contratado (orientadores, psicólogos, profesores de apoyo) para atender a la diversidad del alumnado.
 - Proporción de estudiantes con necesidades educativas especiales atendidos por personal especializado.
- **Formación del profesorado en diversidad**
 - Porcentaje de docentes que han participado en cursos de formación en diversidad e interculturalidad.
 - Nivel de aplicación de estrategias inclusivas y de manejo de la diversidad en el aula, evaluado mediante encuestas de autoevaluación docente.

2. Mejora de la estabilidad del claustro y continuidad de los proyectos educativos

- **Fomento de la estabilidad a largo plazo**
 - Porcentaje de docentes interinos que permanecen en el centro durante más de un ciclo escolar.
 - Nivel de satisfacción de los docentes en relación con su integración y la continuidad de proyectos educativos.
- **Creación de un plan de acogida para nuevos docentes**
 - Número de nuevos profesores que participan en el plan de acogida.
 - Tiempo de adaptación de los docentes interinos, medido por encuestas o entrevistas de seguimiento.
- **Fortalecimiento de la colaboración y comunicación docente**
 - Frecuencia de reuniones de coordinación docente y seguimiento de proyectos.
 - Porcentaje de proyectos educativos que se mantienen operativos a pesar de cambios en el personal.

- **Comisión de bienestar docente**
 - Número de propuestas de mejora implementadas por la comisión.
 - Índice de satisfacción docente respecto a las condiciones de trabajo y apoyo recibido.

3. Fortalecimiento de la relación con las familias y la comunidad

- **Talleres y charlas para familias**
 - Porcentaje de familias que participan en los talleres y charlas.
 - Nivel de satisfacción de las familias con las actividades formativas ofrecidas.
- **Mejora de la comunicación**
 - Frecuencia de uso de plataformas digitales (Infoeduca, Stilus) para la comunicación con las familias.
 - Porcentaje de familias que asisten a reuniones presenciales o virtuales con el equipo directivo o docentes.
- **Involucrar a la comunidad local**
 - Número de actividades conjuntas con el ayuntamiento, el AMPA y otras instituciones.
 - Nivel de participación de la comunidad en eventos culturales o solidarios organizados por el centro.

4. Promoción de un entorno inclusivo y respetuoso en convivencia

- **Programas de mediación y resolución de conflictos**
 - Porcentaje de conflictos escolares resueltos mediante mediación.
 - Número de estudiantes capacitados en habilidades de resolución pacífica de conflictos.
- **Educación en valores y empatía**
 - Número de actividades y talleres realizados sobre valores, respeto y empatía.
 - Cambios en el comportamiento de los estudiantes, medido a través de encuestas o registros de disciplina.
- **Fomento del trabajo cooperativo**
 - Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de trabajo en equipo.

- Nivel de integración de los estudiantes en riesgo de exclusión en actividades cooperativas.

5. Mejora en la formación y el uso de nuevas tecnologías

- **Formación continua del profesorado**
 - Porcentaje de docentes que han recibido formación en herramientas digitales.
 - Frecuencia de uso de herramientas digitales por parte del profesorado en sus clases.
- **Digitalización de los contenidos**
 - Proporción de asignaturas que utilizan contenidos digitales y plataformas virtuales.
 - Porcentaje de estudiantes que acceden y utilizan regularmente el aula virtual.

6. Potenciar la formación integral y el éxito académico

- **Orientación académica y vocacional**
 - Porcentaje de estudiantes que han recibido orientación académica y vocacional.
 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación y visitas realizadas.
- **Actividades extracurriculares enriquecedoras**
 - Número de estudiantes que participan en actividades culturales, deportivas o artísticas.
 - Nivel de mejora en las habilidades sociales y emocionales de los participantes, evaluado a través de observaciones o encuestas.

7. Mejorar la comunicación

- **Aumentar la frecuencia de reuniones de coordinación docente**
 - Número de reuniones de coordinación celebradas en un ciclo escolar.
 - Porcentaje de proyectos educativos que se mantienen activos y en seguimiento.
- **Fomento de plataformas de Educa.jcyl**
 - Porcentaje de docentes y familias que utilizan Educa.jcyl como medio de comunicación.

- Nivel de satisfacción con la plataforma, medido en encuestas a docentes y familias.

8. Aumentar la participación de las familias

- **Transparencia y comunicación con las familias**
 - Número de comunicaciones enviadas a las familias sobre cambios de profesorado y su impacto en el aprendizaje.
 - Nivel de participación familiar en actividades de apoyo a los estudiantes durante períodos de transición.
- **Escuelas de padres**
 - Número de talleres y actividades formativas para padres.
 - Porcentaje de familias que asisten y aplican lo aprendido para apoyar a sus hijos.

7.2 Técnicas y herramientas de evaluación.

1. Cuestionarios y encuestas

Objetivo: Recopilar la opinión de estudiantes, familias, docentes y personal no docente sobre distintos aspectos del proyecto educativo.

Herramientas:

- **Encuestas de satisfacción** dirigidas a estudiantes, docentes y familias para evaluar la percepción general del ambiente escolar, la calidad de la enseñanza y el nivel de apoyo recibido.
- **Cuestionarios de autoevaluación para docentes** para reflexionar sobre su práctica docente, la integración de los valores del centro y las metodologías de enseñanza.
- **Encuestas de percepción sobre el trabajo autónomo y la comprensión lectora** dirigidas a estudiantes y familias.

Técnica: Elaborar cuestionarios estandarizados y anónimos para asegurar la honestidad en las respuestas. Estas encuestas pueden realizarse de manera digital para facilitar la recogida y análisis de datos.

2. Observación directa en el aula

Objetivo: Evaluar el ambiente de aprendizaje, las metodologías de enseñanza y la participación de los alumnos en clase.

Herramientas:

- **Guías de observación estructurada** que incluyan criterios claros como la participación activa, la comprensión lectora, la atención, la interacción entre estudiantes y el uso de recursos.
- **Rúbricas de evaluación de la práctica docente**, para medir cómo los docentes implementan estrategias de fomento de la comprensión lectora y el trabajo autónomo.

Técnica: Realizar observaciones programadas y no programadas en el aula para obtener datos en tiempo real sobre las prácticas educativas y la interacción de los estudiantes con los contenidos.

3. Evaluaciones diagnósticas y pruebas de rendimiento

Objetivo: Medir el nivel de competencia de los alumnos en áreas clave, como la comprensión lectora y el rendimiento académico en general.

Herramientas:

- **Pruebas de diagnóstico** de comprensión lectora al inicio del curso, que sirvan como línea de base para evaluar el progreso a lo largo del año.
- **Pruebas intermedias y finales** que midan la evolución en la comprensión lectora y otras habilidades clave.
- **Evaluación de tareas y trabajos realizados en casa** mediante rúbricas claras que valoren el esfuerzo, la calidad y la responsabilidad.

Técnica: Aplicar pruebas estandarizadas que permitan medir el progreso comparando resultados iniciales, intermedios y finales. Los resultados pueden compararse con estándares regionales o nacionales para evaluar el nivel del alumnado.

4. Rúbricas de evaluación

Objetivo: Ofrecer una evaluación cualitativa más precisa de diversos aspectos del aprendizaje y el desempeño docente.

Herramientas:

- **Rúbricas para valorar la comprensión lectora:** Se pueden evaluar diferentes dimensiones, como la capacidad de inferir información, relacionar ideas, argumentar o sintetizar textos.
- **Rúbricas de trabajo autónomo en casa:** Para medir la regularidad, calidad y responsabilidad del alumno en la realización de sus tareas.
- **Rúbricas de evaluación del proyecto docente:** Para valorar cómo el profesorado implementa las metodologías activas y promueve los valores del centro.

Técnica: Las rúbricas deben estar bien definidas y compartidas con los estudiantes para que comprendan los criterios de evaluación.

5. Análisis de resultados académicos

Objetivo: Evaluar el impacto del proyecto educativo en los resultados de aprendizaje y rendimiento académico de los estudiantes.

Herramientas:

- **Historial de calificaciones:** Comparar los resultados académicos de los estudiantes a lo largo de los cursos para observar tendencias de mejora o retroceso.
- **Porcentaje de promoción y titulación:** Evaluar los índices de promoción de curso, titulación al final de la ESO y tasa de abandono escolar.
- **Resultados en pruebas externas:** Analizar cómo se desempeñan los estudiantes en evaluaciones externas, como las pruebas de diagnóstico autonómicas o nacionales.

Técnica: Recopilar y analizar estadísticas de rendimiento a lo largo del tiempo, tanto a nivel general como desglosadas por grupos (ej. por curso, por origen, etc.).

6. Revisión de materiales y tareas

Objetivo: Analizar la calidad de los materiales de enseñanza y los trabajos de los estudiantes.

Herramientas:

- **Análisis de las tareas enviadas a casa** para determinar su calidad, pertinencia y el grado de adecuación al nivel de los estudiantes.
- **Revisión de los recursos utilizados en el aula** (libros de texto, plataformas digitales, materiales interactivos), para comprobar si promueven la comprensión lectora y el trabajo autónomo.

Técnica: Realizar análisis periódicos de las tareas, ejercicios y otros trabajos de los estudiantes para evaluar la adecuación y el nivel de exigencia de los mismos.

7. Entrevistas y grupos de discusión

Objetivo: Obtener información detallada y cualitativa sobre la percepción de los distintos agentes educativos sobre el proyecto.

Herramientas:

- **Entrevistas semiestructuradas** a docentes, estudiantes y familias para profundizar en sus opiniones sobre los logros, dificultades y áreas de mejora del PEC.
- **Grupos de discusión o focus groups** con docentes y estudiantes para analizar de forma colectiva el impacto de las acciones del PEC, sobre todo en la comprensión lectora y la implicación en las tareas.

Técnica: Las entrevistas y grupos de discusión permiten recoger información cualitativa más rica y detallada que los cuestionarios, además de generar ideas nuevas para la mejora.

8. Evaluación de actividades complementarias y extraescolares

Objetivo: Analizar el impacto de las actividades extracurriculares en la formación integral de los estudiantes y su desarrollo de competencias lectoras y de trabajo autónomo.

Herramientas:

- **Registro de participación en actividades complementarias** (talleres, concursos, proyectos, etc.) y su relación con el rendimiento y la motivación.
- **Evaluaciones de impacto de las actividades** realizadas por estudiantes y profesores mediante encuestas o cuestionarios.

Técnica: Monitorizar la participación en actividades extraescolares y complementarias, y analizar su efecto en la motivación, el desarrollo de habilidades lectoras y la implicación en el trabajo autónomo.

9. Plataforma digital de seguimiento educativo

Objetivo: Facilitar el seguimiento del progreso individual y colectivo de los estudiantes, así como la comunicación con las familias.

Herramientas:

- **Plataformas de gestión educativa** (ej.: Infoeduca, Aulas virtuales) para el seguimiento de tareas, calificaciones, y la interacción entre profesores, alumnos y familias.
- **Sistemas de análisis de datos** integrados en la plataforma para generar informes automáticos sobre el rendimiento, la entrega de tareas y la asistencia.

Técnica: Usar el análisis de datos recogidos por las plataformas digitales para obtener una visión global del rendimiento académico y la evolución del trabajo autónomo.

10. Autoevaluación del centro

Objetivo: Evaluar el funcionamiento global del centro y el grado de cumplimiento de los objetivos del PEC.

Herramientas:

- **Informe de autoevaluación** anual del equipo directivo, docentes y personal no docente, basado en indicadores clave como el rendimiento académico, la convivencia, la satisfacción de las familias y el éxito de las estrategias implantadas.
- **Revisión del plan de acción y del PEC** a partir de los resultados de la autoevaluación.

Técnica: Realizar un proceso de autoevaluación continua donde se identifiquen las áreas de éxito y las oportunidades de mejora, tomando como referencia los indicadores y las metas propuestas en el PEC.

7.3 Agentes evaluadores.

Toda la comunidad educativa.

7.4 Momentos de la evaluación

- .
- Evaluación inicial a principio de curso.
- Evaluación final a final de curso.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En _____ MOJADOS __, a 23_ de _____ OCTUBRE _____ de 2024

Fdo.: ESTHER DE SANTIAGO CASADO

DIRECTORA DEL IESO RIBERA DE CEGA